

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-60858



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
SuperTransporte



Logo de ONAC

C.D.A. CIUDAD BONITA LTDA.
NIT: 900198494-1
Teléfono: 6715522 - 6710735
E-mail: gerencia@cdaciudadbonita.com
Dirección: Cra 15 # 11 - 56
Ciudad: BUCARAMANGA (SANTANDER)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad
2021-11-02	PEREZ MALDONADO CARLOS RICARDO	CC (X) NIT () No. 80766444
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad
CRA 32A 16 72	3005015066	Bucaramanga
Correo Electrónico		Departamento
dili_15@hotmail.com		Santander

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
WFG351	Colombia	Público	Campero	Renault	Duster intens 4x4
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2019	10018203605	2019-04-16	Blanco glacial	Gasolina	9FBHSR5B3KM811029
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm ³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
E410C193536	OTTO	1998	99927	4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
	WAGON	2022-06-04	SI () NO () N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.31		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.26		[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.30		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.90		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	69.2			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	90.8			Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.47	2.08		Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	3.50	2.08		Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima		Unidad
		182			225		Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
	57.0		70.9		88.9		76.8	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2918	4063	N	Eje 1	3097	4193	N	5.78	(20,30]	30	%
Eje 2	1938	3165	N	Eje 2	1783	2787	N	8.00	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		68.5		50		%					

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
27.3	18	%	Sumatoria Izquierdo	2015	7228	N	Sumatoria Derecho	1870	6980	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
0.58	-1.26				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-	Unidad
		%		%	2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	690	0.01	1	%	15.4	7	%	0.47	5	%	18.0	200	(ppm)			%
Crucero	2543	0.01	1	%	15.1	7	%	0.51	5	%	11.0	200	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura									°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			25.5						°C			
				Humedad Relativa			75.2						%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		%		%		%		%				
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad			
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
			°C			°C		%				mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)	Eje 3 (mm) (PSI)	Eje 4 (mm) (PSI)	Eje 5 (mm) (PSI)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	1.71 33.9	2.01 34.8				2.18 34.7
DERECHA	1.74 33.5	2.06 34.5				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

* Las prueba de Luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Frenometro liviano/universal Cartec SN: 1007101
- PERIFERICO PINZA INDUCTIVA Motorscan SN: CI. PAAG12 Liv
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI - THM01034
- Livianos - Profundímetro No Registra SN: 3431/PVP02
- CM Starrett/TS12-3ME 32657 - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX- 0006
- Probador de suspension EUSAMA JB-SPI SN: 05112012
- Liv - Bat - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAINBEE SN: 160307000140/PAAG19
- Probador de Holguras CARTEC SN: 0961073
- Livianos - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.53] [Serial del banco: 219450] Motorscan SN: 1821001120042
- Manómetro Premium SN: EM-273-20
- Alineador al paso liviano Cartec SN: 09255581
- livianos - Sonómetro Extech Instruments SN: 3126840

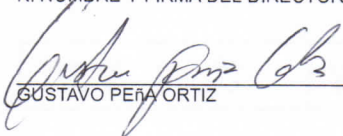
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- TecniRTM V1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Luis Traslaviña Sierra [Análisis de gases NTC4983], Jose Luis Traslaviña Sierra [Sonido], Javier Orlando Diaz Florez [Tercera placa], Javier Orlando Diaz Florez [Inspección sensorial exterior], Jose Luis Traslaviña Sierra [Inspección sensorial motor], Jonathan Alexander Rojas Alvarez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Javier Orlando Diaz Florez [Profundidad de labrado], Samuel Elias Vesga Rivera [Foto trasera], Javier Orlando Diaz Florez [Inspección sensorial interior], Javier Orlando Diaz Florez [Foto delantera], Javier Orlando Diaz Florez [Alineación de luces], Jose Luis Traslaviña Sierra [Inspección sensorial inferior],

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


GUSTAVO PEÑA ORTIZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe